



**INTRODUCCIÓN: EL ACCESO DE FELIPE V AL TRONO ESPAÑOL.
REACCIONES ANTE UNA REFORMULACIÓN EN LAS RELACIONES DE
PODER A NIVEL MUNDIAL (c. 1690-1725)**

Christopher Storrs

University of Saint Andrews, Scotland,
United Kingdom

María Luz González Mezquita

Universidad Nacional de Mar del Plata,
Argentina | Real Academia de la Historia,
España

Recibido: 16/12/2025

Aceptado: 21/12/2025

RESUMEN

La muerte del último Habsburgo español en 1700 y la ascensión, de acuerdo con el testamento de Carlos II, del nieto de Luis XIV, Felipe de Anjou, al trono como Felipe V de España, fue un acontecimiento importante en la historia de Europa, con implicaciones fuera de ella, dado que el rey de España poseía dominios que se extendían por todo el globo. En los textos incluidos en este *dossier* surgen nuevas interpretaciones de la guerra de Sucesión española y de la llegada de una nueva dinastía al trono español, que complementan otras tradicionales o, en parte, las contrastan.

PALABRAS CLAVE: Felipe V; Guerra de Sucesión española; Paz de Utrecht; reacciones.

**INTRODUCTION: THE ACCESSION OF PHILIP V IN SPAIN. REACTIONS
TO A REFORMULATION OF GLOBAL POWER RELATIONS (c. 1690-1725)**

ABSTRACT

The death of the last Spanish Habsburg in 1700 and the accession, in accordance with Carlos II's will, of Louis XIV's grandson Philip of Anjou as Philip V of Spain, was a major event in European history, one which also had implications for the world outside Europe given that the king of Spain possessed dominions which spanned the globe. The essays included in this dossier focus mainly on Europe but make clear just how wide-ranging and diverse was the impact of the response to Philip's accession; they also offer new interpretations of the war and the arrival of a new dynasty in Spain, which complement but also challenge some more traditional interpretations.

KEYWORDS: Philip V; War of Spanish Succession; Peace of Utrecht; responses.

Christopher Storrs studied Modern History at the University of Oxford before completing his PhD at the University of London (LSE). Between 1994 and 2022 he taught at the University of Dundee. He is currently honorary Professor of History at the University of St. Andrews, Scotland. He has published widely in the history of early modern Europe, on Italy, Spain and its empire, state formation, diplomacy and war. His chief publications are *War, Diplomacy and the Rise of Savoy 1690-1720* (1999), *The Resilience of the Spanish Monarchy, 1665-1700* (2006), *The Spanish Resurgence 1713-1748* (2016), and the edited collection, *The Fiscal-Military State in Eighteenth-Century Europe* (2009). He is currently preparing a history of espionage and intelligence in Europe between 1500 and 1800.

Correo electrónico: cs423@st-andrews.ac.uk

ID ORCID: 0000-0001-9628-9512

María Luz González Mezquita. Profesora de Historia Moderna y directora del Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna en la Universidad Nacional de Mar del Plata. MC en Argentina de la Real Academia de la Historia de Madrid. Dra. en Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Directora de la Red de Historia Moderna y de Magallánica Revista de Historia Moderna. Directora e integrante de Proyectos de investigación nacionales e internacionales. Profesora invitada en universidades argentinas y del exterior. Organiza con frecuencia bienal el Coloquio Internacional de Historiografía Europea y ha editado sus resultados. Sus investigaciones se centran en la cultura política de la Monarquía de España. Autora, entre otras obras, de *Oposición y disidencia nobiliaria en la Guerra de Sucesión Española. El caso del Almirante de Castilla* (2007), (Ed.) *Sociedad, Cultura y política en el Antiguo Régimen: Prácticas y representaciones en la Monarquía de España* (2019)

Correo electrónico: gomezqui@mdp.edu.ar

ID ORCID: 0000-0002-6013-7434

INTRODUCCIÓN: LA LLEGADA DE FELIPE V AL TRONO ESPAÑOL. REACCIONES ANTE UNA REFORMULACIÓN EN LAS RELACIONES DE PODER A NIVEL MUNDIAL (c. 1690-1725)

La muerte del último Habsburgo español en 1700 y la ascensión, de acuerdo con el testamento de Carlos II, del nieto de Luis XIV, Felipe de Anjou, al trono como Felipe V de España, fue un acontecimiento importante en la historia de Europa, con implicaciones fuera de ella, dado que el rey de España poseía dominios que se extendían por todo el globo. La llegada del nuevo soberano, ocasionó un largo enfrentamiento conocido como la Guerra de Sucesión española que finalizó con la firma de la Paz de Utrecht (1713).

Las investigaciones recientes proponen nuevas interpretaciones del conflicto que permiten superar las ofrecidas por las historiografías nacionales, en gran medida inconexas, que contribuyeron a dificultar la comprensión del enfrentamiento de manera integral. Se plantean una serie de escenarios de guerra interrelacionados, aunque a veces separados, movidos por intereses particulares, que abarcaron amplias zonas de Europa occidental, central y meridional, así como interoceánicas. En el contexto de la interpretación *whig*, la guerra fue vista como el fin de la hegemonía francesa, incluso como una derrota gala. Sin embargo, también es posible verlo como una victoria, al menos de los Borbones, que se aseguraron un segundo reino en España (SCOTT, 2018:34).

Al conocerse en el imperio las negociaciones de paz en Utrecht y La Haya se podría haber pensado en una reunión fallida para los reclamos imperiales; un fracaso debido no solo a la incompetencia sino, sobre todo, a falsas presuposiciones y prioridades. Pero, los intereses de los miembros del Sacro Imperio Romano Germánico no se convinieron en absoluto con seriedad. La “barrera” y los acuerdos de Ryswik nunca jugaron un papel tan importante como las cuestiones relativas a España e Italia. El emperador finalmente retiró a su representante en Utrecht, aunque muchas señales de

los ingleses y del propio plenipotenciario Sinzendorff, parecían ofrecer una última oportunidad (SCHMIDT-VOGES, 2017).

Utrecht solucionó lo que, con independencia de la cuestión sucesoria, constituía un problema, por no decir una verdadera anomalía: la inadecuación entre la estructura territorial de una monarquía, verdaderamente universal y su auténtico poder para mantenerla por sí misma. Un repaso a los tratados de reparto lo deja muy claro. Al final, más que el testamento de Carlos II o la indignación de Viena por su exclusión, fue la sorpresa de las otras potencias, que habían dado por hecho que Luis XIV se mantendría favorable a la idea de reparto, lo que llevó a considerar la guerra como la única solución posible para evitar que toda la herencia pasara a los Borbones, consolidando en el continente una nueva hegemonía (LOPEZ-CORDON, 2019).

La Guerra de Sucesión Española marca el fin de la supremacía francesa. Sin embargo, un Borbón, Felipe V, permanecía en el trono de España generando diversas reacciones. Es evidente que los esfuerzos de los bandos en pugna habían sido notables a lo largo de un penoso conflicto. Las negociaciones para llegar a la paz fueron complicadas y se aceleraron favorecidas por el desgaste de los contendientes (BÉLY, 2007). El trabajo de los plenipotenciarios buscó afirmar la seguridad y el orden en Europa a través de un acercamiento entre Francia e Inglaterra.

El equilibrio de poderes formaba parte de la argumentación antihegemónica que abogaba por la paz en el orden europeo, aunque a menudo se utilizaba como excusa para la guerra. Actualmente se lo ve como un modelo de multilateralidad y de cooperación internacional destinado a contrarrestar las políticas hegemónicas tanto en el continente como en sus proyecciones de ultramar (SCHMIDT-VOGES, CRESPO SOLANA, 2017: 5). El principio de equilibrio estaba presente en los tratados internacionales: implícitamente en Westfalia y explícitamente en Utrecht. Westfalia se ha considerado a menudo como el inicio del sistema de equilibrio de poder, pero, en este sentido, se limitaba principalmente al religioso en el Imperio. Por lo tanto, fue solo uno de los varios pasos en el siglo XVII hacia la consolidación de la centralidad del equilibrio de poder en el siglo XVIII.

Pensar la Paz de Utrecht como resultado de una guerra general, proporciona una base conceptual para reconsiderar el impacto y la importancia de los tratados en un contexto más amplio de transición social y cultural en una fase de transiciones y

transformaciones aún inconclusas como parte de un proceso integral de reordenamiento y estabilización de sociedades que habían estado en movimiento por diversas razones. Esto permite ampliar la perspectiva más allá del ámbito de las relaciones internacionales e integrar a los actores y acciones diplomáticos en un contexto social, económico y cultural más amplio, para proyectar novedosos enfoques sobre las negociaciones. Al mismo tiempo, se le atribuye haber sentado las bases para el surgimiento de una “nueva” forma de pacificación y relaciones internacionales, definida como un sistema secular de equilibrio de poder. La Paz de Utrecht confirmaba la afirmación de Nicolaus Hieronymus Gundling de que “toda Europa está conectada” (SCHMIDT-VOGES, CRESPO SOLANA, 2017:5). En este sentido, se debe destacar la importancia de la propaganda para forjar una imagen perdurable de los combates a través de la circulación de noticias que contribuyeron a que los contemporáneos estuvieran familiarizados con el desarrollo global de la guerra (POHLIG, SCHAICH: 2018: 6).

Los ensayos de este *dossier*, que abarcan cronológicamente desde los años inmediatamente anteriores a la muerte de Carlos II hasta los posteriores a la Paz de Viena (1725), y -geográficamente- desde España hasta Rusia, exploran diversos aspectos de las respuestas y las consecuencias a largo plazo del acceso de Felipe V al trono y de la Guerra de Sucesión Española. **María Luz González Mezquita** analiza el papel desempeñado por Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716) en el contexto de la Guerra de Sucesión española para conocer los argumentos que expone en defensa de los derechos de la Casa de Austria, frente a los esgrimidos por quienes apoyan el acceso al trono de Felipe V. Cómo reaccionó frente a los hechos que le tocó vivir en el contexto del conflicto y cuáles fueron sus aportaciones para la defensa de las aspiraciones de Carlos VI ante la firma de la paz de Utrecht. Destacando sus actividades y orientaciones como consejero áulico que lo conducen a calificar la paz como "miserable" con una particular visión geopolítica respecto a la actuación de Gran Bretaña y a las expectativas a futuro que estaban implícitas en los tratados.

Roberto Quirós indaga el caso del reino de Navarra que constituyó uno de los baluartes de la naciente monarquía borbónica de España durante la guerra de Sucesión. Militares, financieros y ministros sirvieron a Felipe V y vieron premiada tal fidelidad con el mantenimiento de los fueros y privilegios del reino. Sin embargo, buena parte de sus élites derivó su obediencia hacia los Habsburgo. A través de la figura de Juan

Antonio Romeo y Anderaz, elevado a la secretaría de Estado de la parte de Italia y reconocido por Carlos III de Austria con el marquesado de Erendazu, se generó una pujante clientela que articuló una parte del ministerio de Barcelona y de las redes diplomáticas, políticas y militares al servicio de la Augustísima Casa. Dada la lealtad mayoritaria de su reino de origen a la causa borbónica, los bienes austracistas serían confiscados tras diferentes procesos ante los tribunales de Pamplona, administrados judicialmente por sus ministros y gestionados por hombres de negocios radicados tanto en Madrid como en otras poblaciones navarras. Solo serían devueltos tras la firma del tratado de Viena (1725). Sin embargo, pronto surgirían pleitos entre los herederos y familiares de los antiguos “traidores” y otras incidencias que pospondrían por varios lustros la “pacificación” de las élites regnólicas.

Cinzia Cremonini utiliza los informes de sucesivos representantes modenenses en Milán para identificar tres fases distintas en las percepciones de España en la Italia no española entre 1701 y 1710: inicialmente (1700-02) la España borbónica fue vista como muy estrechamente vinculada a la Francia de Luis XIV, pero después (1702-5), como más autónoma hasta que, con el establecimiento de la corte de Carlos III en Barcelona, la España borbónica pareció (1705-10) eclipsada, aunque ahora el nuevo problema del dualismo de los Habsburgo complicaba la posición de la corte de Barcelona.

Paolo Amighetti investiga los esfuerzos de la República de Venecia por mantenerse neutral en la Guerra de Sucesión. Desafortunadamente, la neutralidad resultó difícil de mantener y fue abiertamente violada por los beligerantes. Además, esta actitud debilitó la posición de la república durante las negociaciones de paz al final del conflicto. En un mundo cada vez más dominado por unas pocas "Grandes Potencias", Venecia se debatía con dificultad entre la Corte de Viena y la de Madrid.

Paola Bianchi considera la respuesta al ascenso de Felipe V por parte del más importante de los príncipes italianos independientes, Víctor Amadeo II, duque de Saboya, inicialmente aliado de las coronas borbónicas y padre de la primera esposa de Felipe V, María Luisa (1688-1714). Víctor Amadeo abandonó a los Borbones, se unió a la Gran Alianza y fue recompensado (1713) con la isla de Sicilia. Sin embargo, la posesión de Sicilia por parte de Víctor Amadeo se vio constantemente amenazada por el revanchismo italiano de Felipe, y aunque la invasión de Sicilia por parte de Felipe (1718) finalmente fracasó, Víctor Amadeo se vio obligado a intercambiarla por el reino

insular de Cerdeña, de menor importancia. La participación en estas luchas estuvo asociada, y en gran medida estimuló, incluso requirió, un amplio programa de reforma interna dentro del estado saboyano.

Lina Scalisi indaga un caso que se produce entre mayo y junio de 1717, cuando más de ciento treinta jesuitas abandonaron Sicilia en desobediencia a las autoridades civiles en los acontecimientos derivados de la disputa jurisdiccional entre la Santa Sede y Víctor Amadeo II. Este acontecimiento ha tenido menos trascendencia que el conflicto conocido como la controversia de Lípari, que tuvo lugar en los últimos años del dominio español y se vio avivado por un nuevo impulso secular tras la llegada del gobernante piemontés. En el caso de la Compañía de Jesús, la intransigencia de Saboya a la hora de exigir fidelidad reveló las profundas divisiones entre los Padres, muchos de los cuales parecían comprender las tensiones ideológicas de la época y la cambiante relación con la Santa Sede. La autora describe ese momento político particular que, además, reveló de manera ejemplar, lo diferente que era Europa después de la Paz de Utrecht respecto al pasado no sólo por los cambios dinásticos que de ella resultaron, sino por la radicalidad de las opciones del poder civil respecto al poder eclesiástico, espejo de las tensiones políticas, sociales y de los ideales de la época.

Crawford Matthews centra su análisis en la respuesta a la llegada al trono de Felipe V por parte del recientemente elevado al trono como rey de Prusia (1701), una respuesta que se ha descrito como una simple consecuencia del precio pagado al emperador por su estatus real. De hecho, la política de Federico I fue compleja y estuvo marcada principalmente por su deseo de un reconocimiento más amplio de dicho estatus. Entre 1700 y 1702, Federico maniobró diplomáticamente, aprovechando el compromiso de tropas para asegurar dicho reconocimiento, realizando tentativas de acercamiento a los monarcas borbones y flirteando con la neutralidad. Finalmente, Federico se alineó con el rival de Felipe, Carlos III, pero solo después de obtener concesiones significativas que aseguraron el reconocimiento amplio de su título real.

Nuria Salles examina el compromiso para la neutralización de Pomerania, que aceptaron en 1710 los miembros de la Alianza del Norte contra Carlos XII de Suecia y que les solicitaban las Potencias Marítimas en nombre de la Gran Alianza contra Luis XIV para evitar que se abriera un nuevo frente en los territorios de soberanía sueca en el Imperio, como elemento clave en el mantenimiento de la separación entre la Gran

Guerra del Norte y la Guerra de Sucesión de España, evaluándolo -a través de la correspondencia diplomática y los memoriales relacionados- como parte de las dinámicas de confluencia de los asuntos e intereses que afectaban a los príncipes involucrados en la configuración de un equilibrio político para Europa.

Christopher Storrs analiza la respuesta inglesa a la ascensión de Felipe, situándola en parte en el contexto de una política interna muy específica entre otras cuestiones. También advierte contra la necesidad de considerar las preocupaciones inglesas en 1700 únicamente a la luz de las concesiones comerciales con las que salió victoriosa de la guerra en una paz separada, en la que abandonó en gran medida a sus aliados de guerra en 1713, momento en el que también estaba vinculada en una unión más formal que antes con el reino adyacente de Escocia. En los últimos años de Guillermo III (m. 1702), la respuesta inglesa estuvo en gran medida en sintonía con la de la república holandesa frente a la ascensión de Felipe -y arroja importantes datos sobre ella-, pero para 1713 la muerte de Guillermo y, -sobre todo la guerra- había dividido significativamente, aunque no completamente, a Inglaterra y los holandeses.

Frederik Dhondt indaga en dos fuentes francesas del siglo XVIII para ilustrar tanto el desarrollo del derecho público europeo en la época de la lucha sucesoria como las realidades de los acuerdos diplomáticos. Gaspard Real de Curban, un comentarista posterior, ofrece una perspectiva en su obra *La Science du Gouvernement* (1760-64) sobre el impacto de la ascensión al trono de Felipe V y las guerras en el derecho público y el desarrollo de la práctica española de gobierno. Por su parte, el abate de Montgon, en sus *Memoires*, ofrece una visión -no del todo confiable- de uno de los participantes en las negociaciones que, en la década de 1720, aún intentaban definir cuestiones aún no resueltas de la Guerra de Sucesión Española o que habían surgido tras su conclusión.

Virginia León, por su parte, explora la implementación de la amnistía, uno de los componentes principales de la Paz de Viena, firmada por Felipe V y Carlos VI en 1725, cuyo objetivo era resolver definitivamente la disputa entre los dos aspirantes al trono español. La ascensión de Felipe al trono supuso decisiones difíciles para muchos súbditos de la Monarquía Española en general, que voluntaria o involuntariamente, llevaron a algunos al exilio y a la confiscación de sus propiedades en España y otros lugares. La amnistía prometida no fue en absoluto sencilla, pues quienes buscaban

beneficiarse de ella se enfrentaron a diversos obstáculos; sin embargo, facilitó la recuperación de lo perdido y cierto grado de reintegración a la sociedad española.

En los textos incluidos en este *dossier* surgen interpretaciones de la guerra y de la llegada de una nueva dinastía al trono español que complementan otras tradicionales o, en parte, las contrastan. En particular, enfatizan los rasgos de la cultura política, de la diplomacia de la esfera pública y de los juegos de lealtades entre los bandos en pugna durante este proceso y destacan sus repercusiones aún después de su finalización. Estos análisis relativizan las perspectivas establecidas sobre diferentes dinámicas y reacciones ante la llegada de Felipe V al trono español y, al considerar su proyección extrapeninsular, ponen en primer plano dimensiones descuidadas hasta hace algunos años.

Los ensayos dejan claro cuán amplio y diverso fue el impacto de las respuestas a la ascensión de Felipe, de modo que ninguna colección de trabajos podría aspirar a abarcar más que superficialmente este punto de inflexión en la historia de Europa. Si bien esta colección no pretende agotar este rico e importante asunto, los editores esperan que los textos no solo sean valiosos por sí mismos, sino que también sugieran líneas de investigación y enfoques útiles que se puedan aplicar con provecho a otros aspectos del tema.

Bibliografía

BÉLY, L., (2007). "La diplomatie européenne et les partages de l'Empire espagnol". En A. ÁLVAREZ-OSSORIO, B. GARCÍA GARCÍA y V. LEÓN (Eds.), *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la Monarquía de España* (pp. 631-652). Madrid: Fundación Carlos de Amberes y SECC.

LÓPEZ CORDÓN, M. V., (2019). "Entre política y sociabilidad o de cómo la conferencia de Utrecht fue mucho más que unos tratados". En M. L. GONZÁLEZ MEZQUITA (Ed.), *Sociedad, cultura y política en el Antiguo Régimen prácticas y representaciones en la Monarquía de España* (pp. 141-186). Buenos Aires: Biblos.

POHLIG, M. y SCHAICH, M., (Eds.) (2018). *The War of the Spanish Succession New Perspectives*, Oxford: Oxford University Press.

SCHMIDT-VOGES, I. y CRESPO SOLANA, A., (Eds.) (2017). *New Worlds? Transformations in the Culture of International Relations Around the Peace of Utrecht* (pp. 1-19). London: Routledge.

SCOTT, H. M., (2018). “The War of the Spanish Succession: New Perspectives and Old”. In M. POHLIG y M. SCHAICH (Eds.), *The War of the Spanish Succession New Perspectives* (pp. 29-62). Oxford: Oxford University Press.